

LA REVOLUCIÓN MEXICANA: UN BALANCE DESDE LA ACADEMIA

Leonardo Martínez Carrizales*

Lemus, E. (2023). *La Revolución Mexicana: un balance desde la academia. Los cursos de invierno de 1955*. Ciudad de México: UAM-Azcapotzalco.

La Revolución Mexicana: un balance desde la academia. Los cursos de invierno de 1955 es un estudio que tiene como materia los 19 cursos y la conferencia inaugural que se dictaron entre el 24 de enero y el 4 de febrero de 1955 en la Facultad de Filosofía Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con motivo del programa de extensión universitaria que esta casa de estudios llevaba a cabo entonces durante los periodos de invierno y verano en diferentes facultades.

Los responsables de los cursos de invierno de 1955 –organizados por la UNAM en conjunto con el recientemente fundado Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), dependiente de la Secretaría de Gobernación– eligieron como tema la gesta de 1910. Un hombre de Estado y de estudios, Salvador Azuela, fue el promotor de estas jornadas universitarias, que, como lo asienta la autora de este libro, se encuentran en el foco de un decenio “fundamental para la creación de la interpretación académica de la Revolución mexicana” (p. 16).

De acuerdo con la perspectiva de Elmy Lemus Soriano, el simposio de 1955 evidencia el estatuto de la Revolución como objeto de una disciplina universitaria, constituido no sólo gracias al patrimonio institucional que la historia había podido atesorar hasta entonces en las aulas, sino también por la contribución de la economía, la sociología y la filosofía política. La insti-

* Profesor-Investigador del Departamento de Humanidades en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México. Correo electrónico: lemaca@azc.uam.mx

tucionalización universitaria de los conocimientos en materia de historia y ciencias sociales es un presupuesto indiscutido en el desarrollo de esta obra.

La investigadora está convencida de que la comparecencia de los 20 autores en Ciudad Universitaria cobró un “carácter historiográfico” en virtud de los atributos que explica a lo largo de su obra. Entre los más significativos, podemos exponer los siguientes:

1. Los cursos tienen un propósito científico y objetivo fundado en el ejercicio de las ciencias sociales y las humanidades, que en *La Revolución Mexicana: un balance desde la academia*, se estiman ya desarrollados institucional y profesionalmente. A este respecto, el libro coloca los cursos en una base social caracterizada por un clima de institucionalización de índole universitaria que habría alcanzado un alto grado de madurez. En abono de su tesis, la autora supone que los conferenciantes se desempeñaron en un escenario de establecimientos e instituciones de enseñanza, investigación, debate especializado y publicación de trabajos acreditados con base en las normas del conocimiento científico. El INEHRM vendría a ser una huella determinante en esta ruta de institucionalidad y profesionalización de quienes practicaban el conocimiento científico, a pesar de su condición de dependencia gubernamental, y de la índole de algunas trayectorias entre los conferenciantes afincadas en el servicio y la administración públicos, así como cargos partidistas. Estos factores de la sociabilidad intelectual en el México de la primera parte del siglo XX no forman parte del esquema de explicación de este libro.

2. Los conferencistas, gracias al sitio que ocupan en el siglo XX, se encontraban en posibilidad de reconocer las diferentes interpretaciones sobre la Revolución que se habían ido decantando a partir de los acontecimientos y los procesos a que el movimiento armado dio paso, así como también de llevar a cabo una valoración crítica de esas perspectivas.

3. Las contribuciones de los cursos de invierno configuran los parámetros de la historicidad del conjunto de fenómenos asumidos como constituyentes de la Revolución mexicana con el fin de construir una narración lógica y coherente, suficiente para suscitar la comprensión social y el balance de los hechos concatenados en términos de pasado, presente y futuro de la sociedad mexicana.

4. Los conferencistas aspiraron a la formación de un archivo de los hechos investidos de la categoría de saber histórico (documentos); así como también a la formulación de conceptos operativos para la explicación científica del pasado (“precursor”, “héroe”).

Elmy Grisel Lemus no abriga ninguna duda del “carácter historiográfico” de los cursos dictados en el invierno de 1955. De acuerdo con su punto de vista, el conjunto heteróclito de los ponentes se desempeñó sobre la base de “una tradición historiográfica” y ejecutó “una interpretación académica y sistemática del proceso revolucionario” (p. 110). La descripción de esta interpretación pretendidamente científica y objetiva, que es la materia propiamente dicha del libro, conduce a su autora a la siguiente afirmación: “parece existir un consenso básico sobre la necesidad de definir la frontera entre polémica política y el quehacer intelectual específicamente sobre el tema de la Revolución mexicana” (p. 132).

En obediencia de esta hipótesis, la autora establece los asuntos comunes que dan base a ese “consenso” disciplinario; asuntos que dan por sentado, sin crítica textual de ningún tipo, el estatuto homogéneo de textos de muy diversa índole. La institucionalidad científica planteada como presupuesto del estudio establece una demarcación muy estricta entre un saber sancionado por el ámbito universitario al que pertenecerían los cursos y sus autores, y el debate público (político y periodístico). Esta demarcación no se condice con la estructura y el funcionamiento de un campo intelectual mucho más fluido.

Los particulares y diversos modos discursivos, genéricos y retóricos de un rico campo doxográfico quedarían reducidos a la ciencia universitaria del pasado. La autora se propone subsumir las diversas aproximaciones, modelos del discurso, intereses, fines y figuras de autor con instrumentos propios de la teoría de la formulación narrativa del pasado, con la cual se encuentra familiarizada. Esta metodología se deriva de la especificidad disciplinaria de los estudios doctorales de esta investigadora, afinados en el análisis historiográfico de estructuras textuales diseñadas para organizar simbólicamente el pasado en una comunidad de sentido, por parte de sujetos sociales que se encuentran en condiciones de hacer públicas tales formas simbólicas.

En este caso, estamos ante tipos muy diversos de textos y, consecuentemente, situaciones retóricas (en el sentido de Tomás Albaladejo) muy diferentes, que Elmy Grisel Lemus organiza como cursos de extensión universitaria determinantes en la institucionalización del conocimiento “científico” y “objetivo” sobre la Revolución mexicana.

En seguida, el estudio se concentra en describir lo que se considera el denominador común de los cursos/textos focalizado en un relato colectivo que trata de probar la coherencia interna, retórica y narrativa de huellas textuales muy diversas entre sí, a veces vinculadas sólo indirectamente con las comparecencias públicas de los conferencistas en Ciudad Universitaria, y que, además, no lograron materializarse en el estatuto de una compilación editorial.

A mi modo de ver las cosas, el fracaso del propósito de integrar un libro con los cursos prueba una diversidad que la autora decidió soslayar en función de una unidad atribuida a personajes ajenos entre sí (como Lucio Mendieta y Núñez y Octavio Paz) con base en las categorías del análisis historiográfico orientadas a probar un problema caro a esta especialidad de los estudios históricos: la profesionalización y la institucionalización universitaria de la historia, así como la coherencia estructural de un relato controlado por la ciencia.

A mi juicio, la tesis de la autora merece matizarse a la luz del reconocimiento de las comunidades y redes político-intelectuales urdidas en un México revolucionario constituido por un Estado fuerte y un entorno de muy débil institucionalidad, como no sean los instrumentos de la administración pública, la gestión social y el control político, base material de las operaciones de las minorías intelectuales del país.

El aparato cultural y educativo del Estado fuerte (Arnaldo Córdova) constituido y desarrollado luego de 1920 se encuentra tan extendido hacia el medio siglo XX que no ha perdido sus capacidades de modelación de la sociedad, incluida la franja de las minorías políticas e intelectuales. Este sector todavía está constituido con altos grados de indiferenciación disciplinaria, lo que lo ha convertido en una comunidad homogénea, actuante en un entorno de instituciones débiles y poco diferenciadas.

Ni la institucionalización ni la profesionalización científica del conocimiento de la historia y las ciencias sociales han llegado a romper en 1955 los vasos capilares de esta sociabilidad intelectual, fluida. El estudio de Lemus

Soriano nos ofrece, al margen de su propia voluntad, suficientes evidencias sobre la indiferenciación social en una comunidad expuesta en diversos grados a la trayectoria universitaria, tanto como al entrenamiento propio de responsabilidades tecnocráticas, cargos de gobierno, magistraturas.

En la base del discurso pretendidamente común de “carácter historiográfico” de los cursos de invierno se reconocen lenguajes políticos, jurídicos, administrativos que se tejen alrededor del origen y legitimidad del Estado revolucionario; lenguajes puestos en movimiento por las presiones del sistema atlántico hegemónico, en plena fase de expansión económica, sobre las regiones subalternas a la luz del inicio de las insurgencias del “tercer mundo”. En ese escenario, México tiene un lugar estratégico de la mano del mito prestigioso de la Revolución, base de legitimación de un Estado de bienestar que gozaba entonces de relativos márgenes de maniobra en el sistema-mundo.

Por ello, las citas y las glosas de las fuentes elegidas por Elmy Lemus Soriano permiten reconocer, entre otros, los siguientes acuerdos (en el sentido de Chaïm Perelman) de la argumentación pública, en modo alguno circunscrita a los espacios “científicos” y “objetivos” de la ciencia del pasado.

En primer lugar, una fuerte presión reformadora en el modelo mexicano, traducido en la discusión de desvíos, fallas y rectificaciones necesarias a un programa ideológico, doctrinal y político que comienza a construirse a partir de la pluralidad de experiencias y lenguajes de los conferencistas. En seguida, la promulgación de la dimensión social del Estado revolucionario como *ultima ratio* del movimiento popular, agrario y nacionalista que, traducido jurídicamente, se convirtió en un modelo de Estado social. Y, consecuentemente, la evaluación crítica de la vía industrial del país frente a su estructura campesina.

La *conditio sine qua non* de la Revolución mexicana elaborada conceptualmente en diversos grados y, por ello, estatuida como eje del acuerdo de argumentaciones en conflicto, en vez de refugiarse en el *hortus conclusus* de la ciencia universitaria del pasado, se dirime en el espacio público de la pequeña franja de la clase intelectual dirigente, aún poco diferenciada. Los cursos de invierno son una prueba más –todo lo relevante que se quiera en la ruta inacabada de la disciplina de la historia–, junto a otras, como el dossier que acompaña la traducción de *México: la lucha por la paz y por el pan* (Frank Tannemaum) en la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*

(1951), de una recomposición conflictiva de las élites políticas e intelectuales y su modelo de gobierno ante presiones internacionales de modernización estructural, cambio demográfico, relevos generacionales y desajustes de indicadores macroeconómicos que conducirían a conflictos sociales.

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v21i54.1080>